



INFORME DE COMISION NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
 NOMBRE DEL COMISIONADO: YADET MARGARITA BELTRAN GARCIA
 LUGAR DE LA COMISION: LOCALIDADES DE MECAYAPAN Y SOTEAPAN, VER.
 PERIODO DE LA COMISION: 8 AL 11 DE NOVIEMBRE 2016

SINTESIS: MEDIANTE OFICIO DE COMISION NO. S.R.N 0789/16 DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA DAR ATENCION A ACTIVIDADES DE TRABAJO E IMPARTIR TALLER DE CONTRALORIA SOCIAL A LOS VOCALES E INTEGRANTES DE LOS COMITES DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE LAS LOCALIDADES DE MECAYAPAN Y SOTEAPA, VER. MISMOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE RECORRIDOS DE VIGILANCIA PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGION, ASI MISMO LLEVO ACABO EL PAGO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) Y EN DICHO TALLER SE LES DIFUNDIÓ MATERIAL DIDÁCTICO DE LA CONTRALORIA SOCIAL, POSTERIORMENTE PERSONAL DE PROFEPA EN COORDINACION CON LOS COMITES DE VIGILANCIA REALIZARON RECORRIDOS DE VIGILANCIA. UNA VEZ CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO DE TRABAJO RETORNAMOS HACIA LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

| CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | | SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | |
|---------------------------------|---------|----------------|-------|---------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------|
| PARTIDA | IMPORTE | No. DE FACTURA | FECHA | PARTIDA | IMPORTE | CONCEPTO | FECHA |
| | | | | | \$1,450.00 | PERNOTA | DEL 8 AL 10 DE NOVIEMBRE 2016 |
| | | | | | \$280.00 | BEBIDAS HIDRATANTES | DEL 8 AL 11 DE NOVIEMBRE 2016 |
| | | | | | \$1,250.00 | ALIMENTOS | DEL 8 AL 11 DE NOVIEMBRE 2016 |
| | | | | | | SUBTOTAL: | \$2,980.00 |
| TOTAL | | | | | \$2,980.00 | | |


ING. YADET MARGARITA BELTRAN GARCIA


BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.